

HSBC Global Funds ICAV

25/28 North Wall Quay
Dublín 1
Irlanda
(el «Fondo»)

12 de marzo de 2019

Estimado/a Accionista:

Le escribimos para informarle de los cambios que se harán en el Depositario del Fondo.

Los términos que no se definan de otro modo en el presente aviso tendrán el mismo significado que los que se definen en el folleto actual del Fondo (el «Folleto»).

► El Cambio

El depositario actual del Fondo, el HSBC Institutional Trust Services (Ireland) DAC («HTIE») informó al Consejo de que se fusionará con HSBC France y de que su negocio será operado por una sucursal de Dublín de HSBC France («HSBC France, Dublin Branch») (colectivamente, la «Fusión»). La Fusión se producirá conforme a la legislación de fusión transfronteriza de la UE.

► Fundamentos del Cambio

Debido a los continuos cambios políticos y normativos en Europa, el Grupo HSBC ha decidido organizar su negocio de tal manera que apoye su propuesta paneuropea para sus clientes, y que permita que sus negocios en Europa Continental satisfagan la creciente demanda de sus clientes. Esta reestructuración también ayudará a que HSBC logre una transición estable del negocio y de su marco normativo, que puede originarse por la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea.

► Fecha de vigencia del Cambio

La Fusión entrará en vigor a partir del 1 de abril de 2019 o en la fecha posterior que le sea notificada.

► Consecuencias del Cambio

Tras la Fusión, HTIE dejará de existir y HSBC France, Dublin Branch, se convertirá en el Depositario del Fondo.

Todos los datos personales y otros datos que le conciernen a usted como Accionista de HTIE estarán ahora en poder de HSBC France, Dublin Branch, siguiendo los acuerdos existentes del Fondo.

No habrá un aumento en las comisiones de depósito pagaderas por el Fondo tras la Fusión, y usted no incurrirá en ningún coste relacionado con la Fusión.

Como resultado de la Fusión, los datos de la cuenta bancaria de las cuentas de liquidación de suscripción del Fondo (los «Datos de las cuentas de liquidación de suscripción») se modificarán y se le comunicarán a través de una notificación independiente después de la Fecha de vigencia de la Fusión.

► Medidas por tomar

Este Cambio no requiere ninguna medida por su parte, a excepción de utilizar sus nuevos Datos de la cuenta de liquidación de suscripción, incluidos los nuevos códigos SWIFT, que se le enviarán mediante una notificación independiente tras la Fecha de vigencia de la Fusión. Si deseara canjear o reembolsar sus Acciones debido al Cambio, puede hacerlo siguiendo las condiciones habituales establecidas en el Folleto.

Registrado en Irlanda como un vehículo irlandés de gestión colectiva de activos y capital variable con responsabilidad limitada, y como un fondo paraguas con separación de pasivos entre subfondos.
Domicilio social: el indicado anteriormente. Número de registro C173463
Consejeros: Cleo Bensignor (francés), Peter Blessing, Julien Coquet (francés), Eimear Cowhey y Simon Ellis (británico)

Es probable que los inversores que estén suscritos al Fondo a través de intermediarios no se vean afectados por el cambio en los Datos de la cuenta de liquidación de suscripción.

▶ **Información de contacto**

Si tiene alguna pregunta o duda sobre esta transición, póngase en contacto con su Distribuidor local de HSBC, o con HSBC Investment Funds (Luxembourg) S.A., nuestra Sociedad de gestión designada en Luxemburgo.

Atentamente,

El Consejo de Administración
HSBC GLOBAL FUNDS ICAV